DIARIO POLITICO.

AÑO I.

PALMA 5 ENERO DE 1882.

CORREOS

Saltilias.- Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lúnes 4 tarde Mahou. Martes 4 t. Barcelona .- Mércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia. Juéves 4 t. Valencia. Sábado 8 m. Barcelona por Alen lis.

Entrodox - Lines 7 m. Valencia .-- 8 m. Mahon por Alculia. -M ercoles 3 t. Ibiza y Alicante. - Juéves 7 m. Mahon 10 112 m Burcalona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO

FERRO-CARRILES.

Trenes revolures. - De Palma para Manacor y la Puebla 3 23 (mixto)-8'10 m.-2'45 t.-De Manacor pura Palma y la Puenta 3.50 (mixto)-8 m.-3.15 t.—De La Puebla para l'alma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25 m.-8-35 tarde.

Trenes periodicos.—Los Jueves de Inca à Palma.—2 tarde. Los Sábados de Palma á Inca.-2 tarde.

Los Domingos de la Puebla à Palmo, 5 tardo.

RESUMEN DEL NÚMERO DE «EL IMPARCIAL» DE PRIMERO DE AÑO.

Respondiendo á la invitacion que este colega les ha dirigido, varios de nuestros hombres públicos más importantes de todos los partidos, le han enviado dierentes autógrafos, casi todos ellos referentes á trabajos políticos.

Inicia estos trabajos el Sr. Alonso Martinez, con un sóbrio escrito ponderando las ventajas de la libertad ordenada y los peligros de las agitaciones estériles y sin fundamento ni just cia.

El Sr. Cánovas dice que la nacion en que sea cuestionable la independencia del poder moderador, ni sea verdad el voto público, carecerá de sistema político y vivirá en peligro constante.

El Sr. Castelar, en un artículo notable por su estilo y por su sinceridad, reitera su benevolencia al ministerio del Sr. Sagasta, porque le cree resuelto á darnos los medios de manifestar y de cumplir la voluntad nacional.

El Sr. marqués de la Habana hace un ponegirico de las uirtudes constitucionales del rey D. Alfonso, y se congratula de que el turno pacifico de los partidos responda á lo política elevada del rev.

El Sr. general Lopez Dominguez recuerda en su escrito la actitud en que viene colocado, consignando este prin-

cipio: «Los partidos liberales en el poder deben apresurarse á consignar en las leyes las reformas que han prometido en la posicion.»

Palabras del Sr. Martos: «Nunca fué vergüenza hacer justicia al adversario y siempre se tendrá por crimen turbar sin razon la paz de los pueblos»; es decir, todo lo contrario de las opiniones del Sr. Zorrilla, quien desde París dice á «Imparcial.»

«La benevolencia de los demócratas para con el gobierno, es un crimen contra la patria.»

El Sr. Montero Rios se muestra tambien benévolo con la actual situacion dice que hoy se hace el ensayo de la libertad con medios suficiente; añade que debe respetarse la libertad de conciencia, cuidando, sin embargo, de no amortiguar el sentimiento religioso del pais.

El Sr. Moret dice, entre otras cosas que jamás los horizontes han aparecido más diáfanos, y que desde hace largo tiempo nunca ha sentido el país la calma de hoy.

El Sr. Moyano mantiene las doctrinas del antiguo partido moderado v protesta de la justicia de la revolucion y de la politica hecha por la restauracion.

El Sr. Navarro y Rodrigo, en un artículo de crítica histórica y de consideraciones políticas, asienta el principio verda leramente razonable y fecundo, de que los partidos deben ejercer atraccion sobre sus afines, trabajando en este objetivo los conservadores sobre los absolutistas y los liberales, sobre los democratas.

El Sr. Pi y Margall expone su teoria federalista, y el Sr. Pidal (D. Alejandro), en un artículo tambien muy notable, sus ideas religiosas y políticas.

El Sr. Posada Herrera, en un trabajo filosófico-político, hace esta afirmacion: «Ningun progreso es peligroso si se realiza oportunamente, así como todos son funestos cuando no responden á la voluntad del país.»

El Sr. Romero Robledo hace un trabajo muy pesimista; cree que estamos un momento en que los partidos carecen de ideales; reconoce que la Corona, por los desengaños pasados, es más fuerte que todos los partidos, y concluye con frases bastante duras contra la actual situacion.

El escrito del Sr. Sagasta es sencillo; pero de doctrina elevada y verdadera. El Sr. Sagasta cree que cuando la libertad encuentra firmes garantías en el Trono, se vencen todas las dificultades y que, por lo tanto, de la moderacion y de la prudencia de los partidos, depende la ventura del país.

El señor duque de la Torre se limita á decir sencillamente que el hombre que ame sinceramente la libertad, debe ser tolerante con todas las opiniones.

La manifestacion del Sr. Silvela (don Francisco) es, á nuestros ojos, una de las más prácticas, fecundas y justificadas que publica «El Imparcial»: Dice, en resúmen, que se han concluido todas las guerras civiles, pero que queda en pié la de los empleados, que es preciso terminar en bien de todos.

Por último, el Sr. Silvela (D. Manuel), escribe un artículo con mucha elevacion de ideas, con tendencias marcadamente liberales, pues dice que el movimiento democrático se impone, asentando, entre otras cosas, que hace falta un gobierno que pierda las elecciones, y que hace falta para que España recobre su alta posicion en Europa, un largo periodo de cordura, de trabajo, de tolerancia y de sentido práctico.

Tal es, á grandes rasgos, el resúmen de los escritos, todos notables, que hoy publica «El Imparcial», y que como dice justamente este colega, en medio de sus contradicciones, marcan un gran adelanto en nuestras costumbres y en nuestro progreso.

ESTRANJERO.

El corresponsal del Times en Constantinopla telegrafía á este diario que son grandes las esperanzas de la Puerta en concluir una alianza con Alemania y Austria. El emperador Francisco José recibirá pronto la misma condecoracion que acaba de enviarse al emperador Guillermo, y al efecto saldrá en breve para Viena una mision especial.

El párrafo más interesante del telegrama es el siguiente, que traducimos textualmente:

«La creencia que aqui se tiene de la formacion de una nueva triple al anza agresiva, por medio de la cual pueda fortalecer el sultan la autoridad espiritual y temporal en el Norte de Africa, es tal vez una ilu-

sion; pero no hay duda de que se acaricia esta esperanza en los mas altos circulos oficiales; esperanza que produce ya consecuencias reales y muy importantes, una de las cuales se resiere á un cambio, radical en Egipto. El sultan piensa sériamente, en esecto, en suprimir el khedivato de Egipto, y hacer de este pais un bajalato con ciertos privilegios,, y que tenga á la cabeza un gobernador nombrado por el sultan por cinco años.»

El corresponsal del Dailly-News Monsieur O'Donovan, perseguido por ofensa al sultan, fué condenado á seis meses de prision el sábado pasado. Merced á la intervencion del cónsul general inglés y de otros muchos personajes importantes, el súltan le ha indultado con la condicion de salir inmediatamente de Turquia. Asi debe haberlo verificado ya.

Discutiendo en otro artículo la misma cuestion, añade el citado periódico:

«Italia debe prevenir estas negociaciones aliándose con Austria y Alemania, terminando la obra empezada por el viaje á Viena, que ha sido el primer paso en este camino.

No solamente razones de ó rden particular relativas à la cuestion del pontificado, sino además razones de órden general relativas a la cuestion de la pazeuropea, aconsejan esta alianza.»

El Popolo Romano desmiente que Italia haya recibido de las potencias comunicac on alguna con respecto à la situacion del Papa. Este periódico dice que en semejante caso el Gobierno declinaria toda discusion, pues considera la cuestion de la libertad del Papa como resuelta por la ley de garantias y de órden puramente interior.

El Popolo Romano añade:

«Si Austria, cuyo pueblo es todo católico, jamás ha pensado desde hace diez años á esta parte (y con una delicadeza que debemos reconocer), en poner en duda los derechos de Italia sobre Roma; si siempre ha reconocida la absoluta libertad de Italia para tratar la cuestion del pontificado como una cuestion de órden interior, seria absúrdo suponer que Alemania, cuya poblacion es en su mayoria no católica, pueda considerar esta cuestion como de carácter internacional.

Las declaraciones de nuestra monarquía, al trasladar la capital á Roma, cierran la puerta à toda intervencion extranjera en este asunto. El Pontifice puede tomar dos resoluciones: resignarse à su suerte buscando acomodamientos con Italia, ó marcharse.

Persistimos en creer que el Papa actual es dema iado italiano y tiene demasiada inteligencia para elegir la segunda de estas resoluciones.»

Por el exceso de originales, no publicamos anteayer el texto integro de la alocucion que pronunció el Papa ante los cardenales en la audiencia del Sacro Colegio, contestando à las felicitaciones que con motivo de las Pascuas de Navidad le dirigió aquél. Hé aqui el mencionado documento que tiene importancia en los momentos actuales en que se agita extraordinariamente la cuestion de la independencia del pontificado:

«Al apacible alborozo que ha procurado la felici ma circunstancia de la solemne canonizacion celebrada no há mucho, sucede hoy la santa alegría que trae al mundo católico el aniver ario de la Navidad de Nuestro Señor. En esta ocasion nos es grato por todo extremo el acoger los sentimientos de respetuoso homenaje y los ardientes votos

que acabais, señor cardenal, de expresarnos en nombre del Sacro Colegio, deseaudo á Nos y á la Iglesia el más venturo.o porvenir. Por nuestra parte, à la vez que a título de efectuosa correspondencia para con esos sentimientos, formamos No: igualmente votos análogos para el Sacro Colegio y para la Iglesia; Nos creemos e.t el deber de rendir gracias, desde la humildad de nuestro espiritu, al Señor que sotiene nuestra flaqueza, dignándose alguna que otra vez unir sus consuelos á nuestra; amarguras y á las solicitudes incesante; del ministerio apóstolico.

Estas amarguras, estas solicitudes, son más graves y más punzantes cada dia, por causa de la penosisima condicion à que hemos sido reducidos y que se hace más intolerable cada dia.

No es necesario, al hablar al Sacro Colegio, extendernos más acerca de este punto, ni aducir pruebas de nuestro aserto. Recuerda sin duda el Sacro Colegio hechos recientes y muy dolorosos, que derraman siniestro l'ulgor sobre nuestra condicion actual en Roma. Espectador es como No: de cuanto se hace contra la religion católica y su jefe supremo.

La misma reciente ocasion de la glorificacion de los nuevos santos, de la que se ha pretendido hallar una prueba de la libertad otorgada en la ciudad de Roma al Pontifice y á los católicos, no ha servido, en verdad, mas que para demostrar lo contrario.

Forzado, por razones de seguridad y de órden muy elevado, à celebrar esta ceremonia solemne en el interior de nuestro palacio, hemos debido amenguar considerablemente su pompa y disminuir su esplendor à la vez que el número de obispos invitados á intervenir en ella, haciendo imposible la asistencia à dicha ceremonia de una gran multitud de fieles de dentro y fuera de Roma.

Todo ello, sin embargo, no ha bastado à preservar de ofensas y de insultos la dignigad del Pontifice y de los cuatro gloriosos campeones de la Fé. En electo, mientras que Nos procediamos en conformidad con el más riguroso y maduro exámen prescrito por las leyes de la Iglesia, à uno de los actos más solemnes de nuestra autoridad pontificia, no se ha temido aqui mismo, en Roma, el presentar dur nte mucho; dias, y à la vista de todos, como irrisoria y ridicula la augusta ceremonia, el insultar impunemente la fé de todos los romanos y del mundo creyente, y el arrojar à dos manos, con sacrilega audacia, lodo y ruines urtrajes contra nuestra autoridad y contra los mismos nuevos santos.

Tan indigna conducta se renueva á cada instante y con el más leve pretexto. En esecto; cuantas veces, llenos de solicitud por el bien de la Iglesia, elevamos nuestra voz para sostener intereses pisoteados y para defender derechos violados; cuantas veces, fieles à la santidad de nuestros juramentos, reclamamos como necesario para la libertad é independencia de nuestro poder espiritual el dominio temporal que no: fué arrebatado y que con tantos títulos y durante tanto; siglo; perteneció á la Sede apostólica, se elevan contra Nos gritos furiosos, injurias, amenazas y ofensas sin término.

Si se agitan los católicos en pró nue tro y se esfuerzan en que prevalezca el derecho que les asiste de ver asegurada de un modo estable y eficaz la independencia de su jese, se les acusa al instante de rebe de: de enemigos de Italia ó de provocadore; de desórdenes. Si peregrinos piadosos, enviados por filial cariño, vienen a Roma para traer confortamiento à nuestro corazon paternal y para hacer profesion de su inalterable abnegacion por Nos, hallanse al punto expuestos à los insultos de la prensa y à las violencias del populacho,

Así, pues, ¿cómo extrañar que á causa de esto y otros hechos semejantes que á cada paso suceden, los prelados de dilerentes naciones, al llegar aquí reconozcan abiertamente que el estado actual de cosas es en absoluto inconciliable con la libertad y la dignidad de la Santa Sede? ¿Cómo extrañar que todos los católicos del mundo aparezcan ansiosos y angustiados ante la suerte que pueda caber á su Jefe supremo y Padre?

Seguramente que todo aquel que siga con atencion el desenvolvimiento de los asuntos públicos en Italia reconocerá al primer golpe de vista cuánto son crueles los proyectos de nuestros enemigos, qué nuevas ofensas se disponen á cometer y cómo Nos debemos esperar aún peores

Sin embargo, puesta en Dios nuestra confianza, asegurados del concurso eficaz del Sagrdo Colegio, sostenidos por las continuás oraciones de la cristiandad, nos esforzaremos en guiar en medio del mar tempestuoso la barquilla de San Pedro, sacudida por la tormenta, esperando lleno de fé el instante en que el divino Maestro dominará los vientos y las olas y restablecerá la calma.

OJalá el aniversario de la Natividad del Redentor sea seliz presagio de esa tranquilidad. De él imploramos para vos, señor cardenal, para el Sacro Colegio y para la Iglesia toda, la plenitud de los savores celestes, otorgándolos á todos, desde lo profundo del corazon y como prenda de especialisimo asecto, la bend cion apostólica.»

Le Temps publica el siguiente telegrama de Berlin:

«Aquí se considera como muy significativa la alocucion del Papa à los cardenales en la recepcion verificada con motivo de las fiestas de Navidad. Se piensa que entre el discurso lleno de tanta resignacion, pronunciado por el Pontifice el dia de la fiesta de la canonizacion y esta alocucion, ha debido pasar algo que ha incitado al Padre Santo à salir de su reserva y reclamar perentoriamente el establecimieto del poder temporal. La cuestion romana, dice La Tribuna, toma una forma cada vez más precisa.»

Un acontecimiento importante en la vida política de las naciones, pero mucho mas en la de pueblos como Egipto, se verificó en el Cairo el dia 26 del corriente. Este acontecimiento fué la apertura de las Cámaras de la Asamblea de notables, realizada por el mismo Khedive,

La apatia de los egipcios era tan grande durante los dias del período electoral, su ign rancia tan crasa en esos asuntos, que la Asambiea reunida hoy apenas puede decirse que sea la representacion del país, pero bueno es empezar y con la práctica de sus derechos políticos es como aprenderá el pueblo egipcio á conquistar los que están en consonancia con el espíritu civilizador de nuestra época.

El discurso pronunciado por el Khedive en el acto de la apertura merece ser extractado.

«He venido—dijo el Khedive de Egipto —á expresaros mi satisfaccion por veros aquí reunidos para desender los intereses de la nacion.

Desde que subí al trono, he deseado ardientemente abrir la Cámara de delegados; pero mil dificultades y obstáculos que no son del caso se han opuesto hasta ahora á la realizacion de mis deseos.

Debemos dar gracias á la Providencia porque la cuestion financiera se halla definitivamente resuelta, y porque, gracias á la gestion de las potencias europeas, Egipto ha disminuido cuanto era posible las car-

Mis esfuerzos todos y los de mi Gobierno tenderán siempre, como ya sabeis, senores, á asegurar el bienestar del pueblo y
á mejorar sus intereses, á organizar una
buena administración de justicia, y á igualar en lo posible todos los habitantes de
este país, sin distinción de razas ni de

Tal es el objeto que me propongo. Amigo de la instruccion y del progreso, no he dejado de seguir la senda que á esas dos cosas conduce, desde mi subida al poder. Vosotros, señores, sois los llamados á ayudarme en esta obra importantisima. La Cá-

mara de delegados debe dedicarse exclusivamente á labrar el bien de nuestro país, à los intereses generales del pueblo, respetando todos nuestros compromisos con las potencias europeas.

Debe emprender reformas, pero sin apartarse un momento de lo que la prudencia aconseja, porque hay que caminar hacia la libertad y el progreso, sin conmociones y sacudidas violentas. Sed prudentes, señores, y vosotros, mi Gobierno y yo, sabremos dotar á este país de las reformas políticas que nuestra época reclama, ayudados por la gracia de Dios, de su profeta y del sultan nnestro augusto soberano.»

Este discurso fué aplaudido con entusiasmo y el presidente de la Cámara; Sultan bajá, contestó en nombre de todos los diputados.

A consecuencia de las fiestas de Navidad, Irlanda ha entrado en un periodo de pacificacion relativa porque los campesinos y las familias de las ciudades conmemoran con gran religiosidad el aniversario del nacimiento del Mesías.

Los atentados tan frecuentes en los últimos tiempos, y los desórdenes y desafueros casi diarios ya, han cesado, segun vemos en los periódicos ingleses, y aunque el país, por razon de sus inmensas desdichas, no tiene el aspecto que otros años, tampoco parece que sea la Irlanda de ocho dias antes.

Desgraciadamente, esta mejora no puede ser mas que momentanea, y tan pronto como pase *Christmas*, comenzará de nuevo la agitación que sólo se halla en suspenso.

Así lo comprenden las autoridades, quienes segun parece aprovechan la tregua, preparándose para lo sucesivo, Mr. Gladstone tiene fé en que la pacificacion de Irlanda es cuestion de poco tiempo; pero si como es casi seguro, la tranquilidad no renace antes de la apertura de las Cámaras, acontecimiento que está ya próximo, la legislatura que se inangurará en Febrero, ha de ser de ruda guerra para el Gobierno actnal, que tendrá que defenderse contra los ataques de los heme-rulers, y contra los no menos vigorosos de los conservadores que han de hacer indudablemente del estado de Irlanda su arma de oposicion más temible.

Los debates que se susciten en la Cámara de los comunes y en la de los lores han de arrojar mucha luz sobre las causas secretas de la agitacion irlandesa, y han de permitir cosechar gran número de datos y pormenores con que hacer la historia del asunto. Es muy posible que entonces no salga muy bien parado el partido conservador que en varias ocasiones ha olvidado el patriotismo, en su afan de combatir á Mr. Gladstone y que es, en nuestro concepto, responsable ante la historia de mucho de lo que pasa en Irlanda. Ciertamente que si viviera su antiguo caudillo, Mr. Disraeli, no diriamos lo mismo; porque era inglés ante todo; y cuando se trataba de su patria sabia cumplir los deberes que el amor à Inglaterra le imponia, y seguros estamos que hubiera ayudado á su adversario político Gladstone y al partido liberal en la obra de pacificar á Irlanda.

Los periódicos de todos colores políticos se ocupan estos dias con preferencia á otros asuntos de la Asociación en defensa de los propietarios irlandeses, á cuyo frente se halla el *lord mayor* de Lóndres.

La Asociacion, aunque no fuese más que porque habia de excitar los ánimos y hacer revivir los ódios entre propietarios y colonos, es inoportuna, Basta para esto leer la prensa periodica de Londres y fijarse en la impresion producida en el público; pero nada tiene que ver en ello el Gobierno de mister Gladstone y ninguna responsabilidad pesará sobre él, sean cualesquiera los resultados y consecuencías que la formacion de esa sociedad traiga en pós de sí. Tan cierto es esto, que invitado el presidente del Gobierno por el lord mayor de Lóndres á dar todo su apoyo á la sociedad y á fomentar con sus excitaciones oficiales la suscricion iniciada en favor de los propietarios de Irlanda, Mr. Gladstone contestó á la primera autoridad municipal de Lóndres con el siguiente telegrama: «El Gobierno cree que esa Asociacion responde á un movimiento de la opinion muy justificado; pero en cuanto á apoyarla oficialmente, crée tambien que por muchisimas razones seria inconveniente y que la intervencion oficial haria más daño que beneficio al país y al buen resultado de vuestras gestiones.» PARTES TELEGRÁFICOS.

Viena 31.—Un despacho de Varsovia dice que los desórdenes se renovaron en aquella, cuyas calles estàn ocupadas por las tropas.

den á 2.000, siendo la mayor parte de los detenidos estudiantes y obreros.

La fuerza pública no tuvo necesidad de hacer uso de las armas.

Anteayer el pueblo intentó otro ataque contra los judios, pero las autoridades consiguieron evitarlo.

En las luchas que han ocurrido estos dias entre cristianos y judios, han resultado heridos veintisuatro de los primeros y veintidos de los segundos.

Uno de los heridos hebreos ha muerto en el hospital.

Nueva-York 31.—La viruela está haciendo grandes estragos en el litoral del Oeste de los Estados-Unidos.

Se cree que ha sido importada por los emigrados de Europa.

En vista de esto las autoridades han dispuesto que queden sujetos á cuarentena los buques que conduzcan emigrados.

Dublin-31.—La policia recogió ayer varios periódicos cuya circulacion en Irlanda ha sido prohibida. La agitacion agraria toma incremento.

á pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades. La policia se ocupa en hacer registros

domiciliarios, pues se cree que hay muchos depósitos de armas ocultos. París 31.—El movimiento judicial que

París 31.—El movimiento judicial que se acaba de realizar, tiene principalmente por objeto separar de la administracion à funcionarios que no estaban identificados con las instituciones republicanas.

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el prefecto; han sido multados los empresarios de los teatros de París que no han cumplido exactamente las prescripciones fijadas en la prevision de incendios.

Los reincidentes serán castigados con la clasurá de los coliseos.

Constantinopla 31.—Se van à intentar trabajos de buzo para la estraccion de varios cajones de monedas de plata que conducia el vapor *Provence* perdido recientemente en el Bósforo.

Paris 31.—Algunos periódicos de esta tarde, publican un telegrama diciendo que se ha sentido un espantoso terremoto en Bursa, ciudad de la Anatolia, con 50.000 habitantes.

Añade que una parte de la ciudad na

uedado destruida.

Un despacho directo de Constantinopla recibido por esta Agencia, dice que el tem-

blor de tierra no ha causado grandes daños en dicha ciudad, pero si en Kgiangali, poblacion de la Anatolia. Berlin 31.—El general Baldersée ha sido nombrado segundo jefe del estado mayor

general del ejército aleman, con encargo de suplir eventualmente al general Moltke. Túnez 31.—La mayor parte de la tribu de los Hamamas, formando unas 2.300 tiendas, debia llegar el 27 á Igafa para so-

de los Hamamas, formando unas 2.300 tiendas, debia llegar el 27 á Igafa para someterse incondicionalmente á las autoridades legitimas.

El resto de la tribu está tambien dispuesto á presentarse.

Con estas sumisiones, el Sur de la regencia quedará completamente libre de insurrectos.

Argel 31.—La columna del general Delebeque, que opera al Sur de la provincia de Orán, despues de obligar á los rebeldes á refuoiarse en territorio marroqui. ha re-

gresado á su puesto de observacion.

Lisboa 31.—Los periódicos dicen que tan pronto como las Córtes reanuden sus tareas, se ocuparán de la cuestion relativa á la bahía de Lorenzo Marqués.

París 1.º—El ministro de Hacienda declaró ayer que en el próximo presupuesto suprimiría los sellos de recibo.

Se considera seguro el nombramiento del señor Tissot para la embajada de Francia en Lóndres.

El gobierno francés, en vista de la creacion frecuente de nuevas sociedades anónimas por acciones, que gracias á ciertas disposiciones elásticas de la ley vigente, atraen el dinero del público y desaparecen despues sin que sea posible aplicar ninguna ley penal, se ocupa en este momente de un proyecto de ley que tendrá por objeto modificar las disposiciones actuales, poniendo una cortapisa al desarrollo creciente de negocios sospechosos que se hacen á la sombra de la fiebre de especulaciones que se ha apoderado del público francés.

El gobierno sostendrá tambien la necesidad de que no se permita á estas sociedades hacer combinaciones que son un verdadero juego de azar.

Con motivo de la festividad del dia han dejado de publicarse varios periódicos. Grande escasez de noticias.

Lóndres 2.—El Times, hablando de los asuntos de Egipto, afirma que los gobier-

nos de Lóndres y París se han puesto de acuerdo para dirigir una nota colectiva al khedive, declarando que si la autoridad de este es desconocida allí ó se turba el órden público, tanto Francia como Inglaterra estan dispuestas á prestar su apoyo material á fin de restablecer el órden y asegurar la autoridad legitima.

Viena 2.—Han surgido algunas dificultades entre Rusia y Turquia acerca de los gastos del ejército de ocupacion de la Bulgaria y la Rumelia Oriental.

Los tributos de estos países han sido aplicados á los intereses de la Deuda otomana cuando Rusia debia cobrar por anticipado los gastos de la ocupación.

París 2.—Es objeto de muchos comeutarios el hecho de que Francia haya decidido establecer una colonia en el territorio de Ovock en la entrada del Mar Rojo, y cerca de las posesíones inglesas de Perin y Aden.

Es de recordar que cuando los italianos se apoderaron de Assab, los franceses enarbolaron su pabellon en Ovock, cuyo territorio habian menospreciado antes otras potencias.

Un comisionado francés se ocupa en estos momentos en crear un establecimiento en aquel punto de verda tera importancia estratégica y comercial desde la apertura del Canal de Suez.

NACIONAL.

La combinacion de directores de Hacienda ha causado buen efecto, pues los dos nombramientos nuevos, el del señor Loren para Contribuciones, y el del Señor Pons (don Federico) para Propiedades, recaen en personas justamente estimadas por su recritud, por su laboriosidad y por su entendimiento,

Tambien el del Sr. Andrade, para Inspector general es un buen nombramiento.

De los altos puestos vacantes, quedan pora proveer la presidencia de la Junta de pensiones civiles, cuvo decreto publica hoy la Gaceta, resultando nombrado para este cargo el Sr. Gonzalez Fiori.

El director de Aduanas no se nombrará por ahora, y mientras no se ultime el tratado de comercio, pero recáerá el nombramiento en una persona que á más de su competencia administrativa, tenga sobre las materias económicas ideas liberales prudentes, como las que profesa en este punto el actual Gobierno.

De los delegados, cuyo nombramiento publicó la *Gaceta*, varios salieron ya para su destino. Algunos ya han telegrafiado de haber tomado posesion.

Tambien publica hoy la Gaceta un real decreto estableciendo reglas para el nombramiento de liquidadores, y nombrando una junta para la clasificación de las personas que aspiren a estos destinos, que se proveerán concienzudamente.

1.º Enero.—Gobernador de Guipúzcoa al ministro.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en un caserio situado en el barrio de Amara, inmediato á San Sebastian.

El caserío que se titula *Melodi*, quedó reducido á escombros, salvándose únicamente la familia que lo habitaba y el ganado que se encerraba en sus cuadras.»

El gobernador de Segovia al ministro: «El jefe de la Guardia civil del Espinar me comunica haberse declarado un voraz incendio en la tarde de anteayer en el caserío de los Prados, propiedad del señor marqués de Perales.

El fuego, que desde los primeros momentos tomó grandes proporciones, pudo dominarse á las dos de la madrugada, salvándose las paneras con unas dos mil fanegas de grano, las aves, muebles y habitaciones de los criados de la posesion.

La parte que más ha sufrido por haberse iniciado en ella el incendio, han sido las habitaciones destinadas al propietario de la finca, cuyo mobiliario, ropas, documentos importantes y algun metálico han sido destruidos.

No han ocurr do desgracias personales, calculándose las pérdidas ocasionadas en más de 8.000 duros. No hay sospechas de que el fuego haya sido á mano airada.»

El gobernador de Zaragoza al ministro: «Esta tarde se declaró un violento incendio en una confiter a y reposteria.

El fuego quedó extinguido á los pocos momentos sin causar daños de consideracion.»

Director de El Correo.—El banquete en honor del señor Gumá ha sido brillante. El Sr. Balaguer ha sido muy aplaudido en el brindis que ha hecho por el rey, Sagasta. Albareda, mujeres catalanas y prensa. En nombre de ésta le contestó nuestro querido compañero dando las gracias por las atenciones y las muestras decariño que han recibido de los catalanes. Brindaron tambien los Sres. Castellar, Herreros de Tejada y Basarna. Muy aplaudido Palau. Regresamos mañana á Barcelona.—Cárdenas.

LOCAL.

Por inexactitudes hubimos de sefialar en lo espuesto por *El Demó crata* sobre la discusion é incidente á que dió lugar el dictámen de la Comision de Higiene en el Ayunta-

miento.

Dice el apreciable colega que en cuanto á la primera no hay que hablar, sino dejarla al juicio de los asistentes; pero no así en cuanto á la segunda, por ser «una cuestion legal que puede contenderse sin haber asistido á la sesion.» Por de pronto, ó el colega usa inconscientemente una que otra frase (lo cual no es de suponer si se tiene en cuenta su ilustracion y que se quiebra de sútil en materias legales) ó reconoce que se trata de un punto cuestionable, es decir, susceptible de pareceres distintos.

¿Cuál es la cuestion? Dice El Demócrata: el Sr. Presidente al decidir el empate en la votacion sobre la urgencia del asunto, cometió una arbitrariedad. Y decimos nosotros: hizo no solo lo que debió hacer, sino lo que no pudo dejar de

hacer.

Trascribe el colega el artículo 105 de la Ley municipal, procura interpretarlo de un modo favorable á su opinion, ó á la que sustenta al menos (y no estrañe esta salvedad quien temerariamente se permite juzgar de agenas intenciones) y añade: que ya que le hemos obligado á armonizar con el correspondiente precepto legal sus terminantes asertos, nos toca hacer lo propio con nuestras absolutas negaciones.

Dice el citado artículo 105:

«Todo asunto sobre que haya de resolver el Ayuntamiento será primero discutido y luego votado. »Se entiende acordado lo que vo-

taren la mitad mas uno de los Concejales presentes en sesion.

»En caso de empate se repetirá la votacion en la sesion próxima ó en la misma si el asunto tuviere el carácter de urgente á juicio de los asistentes; y si aquel se reprodujere el voto del que presida será decisivo.»

Espongamos el caso en cuestion. En la primera votacion sobre el dictámen de la Comision de Higiene resultó empate. ¿Qué debia hacerse? Averiguar si á juicio de los asistentes el asunto era ó no urgente. ¿Cómo? Por medio de una

segunda votacion.

¿Debía ésta considerarse como la primera, es decir, de igual modo que si recayera sobre el asunto principal, á los efectos de ser materialmente aplicable á ella en toda su integridad el último párrafo del artículo citado? Esta es la doctrina de El Demócrata. Aceptémosla por un momento.

Procedióse á la votacion y hubo

otra vez empate: diez contra diez: segun unos el asunto era urgente, es decir, debía resolverse en la misma sesion; segun otros no lo era, es decir, debía resolverse en la sesion siguiente. ¿Qué correspondía en tal caso, segun la doctrina del colega? Aplicar el artículo 105 igualmente que si se tratara de la primera votacion, considerando la urgencia ó no urgencia del asunto, como el asunto mismo, ó como otro distinto é independiente de aquel. Correspondía, pues, volver á votar si debía á su vez declararse urgente la declaracion de urgencia ó no urgencia, y así sucesivamente hasta el infinito; lo cual es absurdo á menos que se trate de Concejales decididos á permanecer sentados en las sillas del Consistorio hasta que suene la trompa de los siete ángeles.

Pero lo particular es que El Demócrata sentado el principio, se aparta oblícuamente de la rigorosa y lógica consecuencia, y dice que el asunto debía quedar para la sesion próxima. Esto era imposible, porque la suspension implicaba la resolucion definitiva del asunto incidental, es decir, la no resolucion definitiva del asunto principal. No es dable que mañana se decida si debe resolverse boy un asunto.—;Y qué motivo había para que se resolviera, como pretende El Demócrata, en favor de un número dado de votos contra otro número igual? ¿Es esta la mayoría, la mitad mas uno á que se aferra?

Dígasenos, pues, si en tal caso; podía apelarse á otra solucion que al de la mayoría que llamaremos legal para distinguirla de la numérica, es decir, á la regla determinada, no solo por la Ley de Municipios, sino por todas las Leyes y Reglamentos, que concede al Presidente el voto decisivo en caso de

empate.

Con todo, comprenderíamos que el colega no opinara de este modo; lo que no comprendemos es que tenga en tan poco el parecer de los demas, y como si fuera su consiga «esto sostengo y quien dijere lo contrario miente» califique de arbitrario lo que está fuera de su opinion, respetable como otra cualquiera, pero no decisiva como la de Blas.

Que no nos gusta la palabrilla alcaldada... Por de contado que no. Lo que pretendemos es que tampoco debiera gustarle al colega porque realmente tiene pésimo sabor, aunque no tan malo como lo siguiente: «no hubo error ni mala interpretacion, sino intencion manifiesta»... Basta. No queremos proporcionar al colega el mal rato de leer lo que ha escrito. Una sola apuntaremos de las cuatro intenciones: «intencion al votar la urgencia por mas que fuera ridículo hacerlo»... En confianza, esta otra palabrilla ridiculo es tambien de las que no nos gustan.

Dice nuestro colega El Demócrata que hemos tildado de enfadosa la cuestion de higiéne, resuelta ultimamente por nuesto Ayuntamiento; y sin género alguno de malicia pregunta: ¿Para quien es enfadosa? Respuesta: Para quien le haya dado una importancia que no tiene, ó haya ejercitado su febril actividad, digna de mejor causa, en pretender creer divisiones y dificultades dentro de la Corporacion municipal, queriendo hacerla solidaria quizá, de fallidas esperanzas.

El Demócrata de ayer nos invita á que publiquemos los méritos del guarda rural, nombrado ultimamente por el Sr. Alcalde, en uso de las facultades que la ley le concede. ¿Le parecen pocos á nuestro apreciable cólega los de la persona aludida, cuando ha tenido la fortuna de que no se le hallare otro cargo, digno de fijar su atencion, que el de haber sido esposo de una que fué cocinera del Sr. Canals?

Por de pronto podemos decir á El Demócrata que está en el caso de reconocer que el nuevo guarda, es persona digna y apta para el desempeño de este cargo, desde el momento en que el respetable teniente de alcalde D. José Rosich, lo designó á la Alcaldía para el de alcalde de bárrio de Son Serra, superior al que ahora ha obtenido.

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia fueron satisfechos ayer seis mil duros á la Junta de obras de nuestro puerto que, unidos á los dos mil pagados por la Diputación provincial, suman una cantidad respetable para que la espresada Junta pueda desempeñar holgadamente su importante cometido.

Segun, telegrama que hemos tenido ocasion de leer, ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Gobernácion D. Luis Rute, de cuyo cargo tomó posesion anteanoche.

El viérnes próximo celebrará su sesion innagural la Juventud Católica de esta ciudad.

Con un atento B. L. M. el señor Presidente del *Banco de las Balea-* res nos ha remitido un ejemplar de los Estatutos por los cuales se rige dicha sociedad.

Agradecemos la atencion de nuestro particular y muy querido amigo D. Miguel Ignacio Font, y al propio tiempo deseamos al nuevo Banco próspera vida.

En la madrugada de ayer se desplomó parte del alero de una casa en la calle del Sindicato, sin ocasionar ninguna desgracia personal. Por mas que reconozcamos el celo del Arquitecto municipal en evitar hechos semejantes, no podemos menos de recomendarle que aumente sus esfuerzos para precaverlos.

Esta madrugada ha pasado á mejor vida, víctima de una larga y penosa enfermedad el notario de esta capital D. Gabriel Estelrich y Torres padre de nuestro estimado amigo y compañero D. Luis Estelrich.

Acompañamos en su justo dolor á la desconsolada familia del finado, á la que enviamos el mas sentido pésame.

Varios de nuestros colegas abogan en favor del Sr. Plánas, bajo que ha debutado en nuestro teatro, para que se le conceda una pension al objeto de que pueda continuar sus estudios en el difícil arte lírico dramático.

Al recordar que Fortuñy, pintor de universal renombre, fué pensionado en Roma por la Diputacion de Barcelona, y que el tenor Gayarre encontró igual apoyo en la de Navarra, cuando eran solo una esperanza, no podemos menos de secundar el deseo manifestado por nuestros compañeros en la prensa y recomendar á las corporaciones populares y á las personas opulentas, que apoyen materialmente al modesto artista, una vez averiguado por los medios que se consideren oportunos y convenientes, si en realidad revela por sus dotes, una valiosa esperanza para el arte.

Leemos en El Comercio de ayer:

«El concejal que protesté contra el acto de decidir el Sr. Canals el empate en la cuestion de la Higiene de la prostitucion, fué D. Antonio Marroig individuo del comité federal, nombrado por nuestros correligionarios para formar parte del municipio.

Tenemos una verdadera satisfaccion en hacerlo constar así, restableciendo la

exactitud de los hechos.»

Y... sin embargo, propietario de El Demócrata.

Programa de las piezas que ha de ejecutar mañana la música del Regimiento de Filipinas en el Parque de la Muralla desde las 3 de la tarde á las 5.

1.° Paso doble con cornetas.

2.º Mariquita Polca.

3.º Sinfonía de la Opera el Naviero.

4.º Duo de Tiple y Tenor de la Opera Marta.

5.º Redova de Lira.

6.° Paso doble.

Telegramas Particulares.

Madrid 4 á las 5 t. (Recibido á las 7 n.)

Desmientese el empréstito de Cuba.

En el Consejo de mañana se últimarán los nombramientos de Hacienda.

El Cólera hace estragos en los peregrinos de la Meca.

El Rey de Italia ha pronunciado un discurso en el que dice oponerse á toda ingerencia extranjera en Roma.

COTIZACIONES.

-2

Cotizacion oficial del dia 3.

Interior sin	cupor	a.				31'95.
Exterior	id.	Villa .				talta.
Bonos	id.					101'60.
В	OLSIN I	Œ	MΛ	DR	m.	
3 p.8 inter	rior sin	ı cı	ıpo	n		31'80.
3 p.8 exte	rior.	•		•	•	-0.00
2 p.8 inte	rior.		•			50.60.
Bonos del	Гesoro			•		
Subvencion						
Banco de I	España					490'00.
Billetes hip	potecar	ios	S .	•	•	
Bor	SIN DE	в В	AR	CE	NO	A.
0 - 0 :040				22		201275

PALMA.

3 p.S interior con cupon . 32'60.

ANUNCIOS.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

LA ADORACION DE LOS STOS. REYES

El jubileo de Cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas á Nuestra Señora de la Salud.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy Jueves 5 Enero 1882.

8a. de abono de la 5a. decena.

Se pondrá en escena la Opera en 5 actos del maestro Meyerbeer.

LA AFRICANA.

Entrada general 6 rs. Al paraiso. 5 rs.

Á las 7 y media.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dio 4 del actual.

	DINERO.	PAPEL
ACCIONES.	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear	()()	00
	105'00	00
Banco Mallorquin	25'00	00
Banco de las Baleares	7'88	00
Banco Agricola Comercial.		- 00
Cambio Mallorquin	79'25	00
Grédito Balear	105'00	00
Centro Farmacéutico	73'00	00
Cordelera Española	00	00
Curtidora Industrial	4'50	00
Doks, Almacenes generales	62'50	00
E.a M.a á vapor «La Isleña»	82'00	00
Empresa maritima á vapor	83'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	75'00	00
Ferro-carriles de Alaró .	00	20
Fábrica de sal de Ibiza	00	00
Harinera Balear	60'00	00
Harinera Mallorquina	63'50	00
Industrial Algodonera	00	70
Industrial Mercantil	00	25
La Balear (Segs. incendios)	13'00	00
La Cortecera	00	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Semolera Mallorquina	00	00
Vidriera Balear	00	00
Vinicola Mallorquina	31'00	00
Vidriera Mallorquina	00	27

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degoliadas en este establecimiento et dia 4 de Enero de 1882.

RESES,	MA-	HEM-	Total	por derecho.	
	CHOS.	BRAS.	AU (6)	Pesetas	Cts.
Vacunas Lanares Cabrias Cerdosas	4 15 8	1() 4	25 12	4 2 , 8	50 75
Total	27	14	41	15	25

Palma 5 Enero de 1882.—El Empresa-

rio .- P. O .- Angel Bonnin.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA

NOTA de los cadáveres trasportados el dia 2 de Enero de 1882.

EN CARRUAJE DE		HEM- BRAS.	Total	Pesecas	
1.ª clase	ס	,	,	8	ď
2.ª clase	1	,	1	40	Ð
3.ª clase	,	2	2	16	y
4.ª clase	D	1	1		. 3
Totales	1	3	4	56	,

Palma 4 Enero de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Habiendo terminado el plazo señalado para hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de la acciones de esta Sociedad, se pone
en conocimiento de los señores accionistas que
no le hayan satisfecho, que al verificarlo se
les exigirá un interés de 7 pg por domora en
dicho pago, conforme lo previene el act. 11.º
de los Estatutos.

Palma 3 Enero de 1882.—Por el Banco Agricola y Comercial, su gerente,—Miguel Togores.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Y

Gran almacen de ebanisteria, tapiceria y silleria

DE

B. OERADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos siguientes:

Seccion de alfombras.-Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.

Tapiceria.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de

Ebanisteria.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta seccion.

Sillería.—De Viena y del pais, tanto con los asientos de rejilla como de madera.

Hay tambien una grandiosa coleccion de frasparentes de to los tamaños y formas á precios baratisimos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 4. EMBARCACIONES FONDEADAS

De Ibiza en 2 dias laud Angela, de 19 toneladas pat. José Martoreil, con 5 mar., pasagercs y efectos.

De Valencia en 2 dias laud Joven Mignelito de 24 ton., pat. Mignel Buenaventura, con

4 mar., arroz y efectos. De Marsella en 4 días polacra goleta Paquita, de 120 ton., cap. D. Bernardo Segui,

cen 8 mar., y pipas vacias y efectos.

De Barcelona en 3 dias pailebot Alzamora,
de 60 ton., pat. Nicolas Panisa, con 6 mari-

neros y harma. De Ibiza en 2 dias jabeque Ciudadano de 37 ton., pat. Antonio Ferrer, con 5 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Para Marsella jabeque Belisario, de 85 toneladas pat. Miguel Flexas, con 7 mar., 2 pasageros vino y en ctos.

Para Valencia jabeque Antonieta de 64 toneladas par Juan Oliver. con 7 mar. y lastre.

De Alicante é lhiza en 17 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22

mar., 29 pas., balija y efectos.

Para la Habana bergantin goleta Matanzas de 243 ton.. cap. D. Bartolomé Rebasa, con 10 mar., 1 pas. y frutos del pais.

PARCHES POROSOS

de capcina

DE FEABURG Y JHONSON.

Estos parches son un remedio infalible contra toda clase de dolores del cuerpo, sacando al esterior toda clase de humores.

Venta al por mayor.—Centro Farmacéutico —Harina 34 y 36.

-Harina 34 y 36. Al por menor en todas las farmacias.

ELIXIR VERMÍFUGO

DE LLULL FARMACÉUTICO DE Son Servera.

Es el remedio más eficaz y seguro contra las lombricez. A base de la verdadera carolina de Artá vulgo Herba ruquera no es perjudicial su uso, aunque se tome diariamente. Único depósito en Palma Farmacia de Estelrich. —Call 13.

PINTURAS DE ASBESTO.

Se han recibido en el Centro farmacéutico las pinturas americanas de Asbesto, tan notables por la hermosura de sus tintes. Las personas que quieran ensayarlas pueden pedirlas á este establecimiento en la calle de la Harina núm. 34 y 36.—Palma.

Palma de Mallorca Imprenta de M. Roca.-1882

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Pas d'en Quint, 10, Pinipl.

Publica, en distintas secciones, cuanto se refiere al movimiento político y comercial en todas las naciones, destinando especial atención á los asuntos de España. A las necesidades de la Agricultura y Comercio dedica exclusivamente dos páginas semanales, y otras dos al movimiento literario de nuestra patria. Como aliado de la prensa unida publica diariamente los partes telegráficos de la Agencia Fabra.

Procura dar toda la extension posible á su Crónica local; y miéntras las necesidades del correo lo permitan, sostiene el interes de sus lectores con noticias interesantes y amena lectura.

Su precio i'25 pesetas al mes en toda España.